

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

Table with subscription rates for various regions like Asturias, Galicia, etc.

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA — ESTEREOTIPÍA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No se devuelven los originales.
CÓDIGO TELEGRÁFICO: DIAMUNDO

DE ESTOS TIEMPOS

La gran cruz de los políticos

COMO SE PREMIA EN ESPAÑA
AL QUE NO HACE NADA

«El exceso de las facultades...»

Para pensar libremente, dice Renán, es preciso estar seguro de que lo que se va a publicar no puede producir fatales consecuencias.

El hombre público, político activo, gobernante, es una gran calamidad. Y decimos sin excepciones porque esto de la excepción es un villano recurso de la cobardía.

El hombre público, político activo, gobernante, es una gran calamidad. Y decimos sin excepciones porque esto de la excepción es un villano recurso de la cobardía.

ROBO "SUBSTANCIOSO"

UNA MUJER, CON SUS VOCES, HARÁ QUE LOS "CROCOS" HUYAN

ABANDONAN LO ROBADO, PERO NO SON DETENIDOS

OVIEDO 4 (10 m.). En una tienda de ultramarinos de la calle de Uria, 64, se ha cometido un robo.

Los ladrones, según el dueño del citado establecimiento, se apoderaron de varias docenas de medias negras de la buena clase, cien gramos de azafraán, varios salchichones, algunas docenas de chorizos, varios botes de conserva, algunas botellas de Jerez y café y azúcar, y varios tarros de azúcar escarchada y de membrillo y una docena de alparagatas.

La esposa del dueño del establecimiento robado manifestó a la Policía que a las cuatro de la mañana sintió ruido en la tienda, sin que diese a esto importancia por haberlo ya escuchado en distintas ocasiones.

Según el reconocimiento hecho por la Policía, los autores de este robo entraron a la casa por un corral que hay en su parte trasera de la misma, desde donde fácilmente pudieron saltar a la galería que tiene el establecimiento.

El Juzgado entiende en el asunto.—Villaverde.

CRISIS RUSA

PARÍS 4 (10 m.). Dicen de San Petersburgo que M. Tchernoff, ministro de Agricultura, ha dimitido.—Delavigne.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

LA MONJITA DE LAS LLAGAS

EL MINISTERIO CLONARD-BALBOA

«Dase como probable que, en el Consistorio que ha de celebrarse en Roma en el próximo mes de Septiembre, su Santidad beatifique a la religiosa española sor Patrocinio Quiroga, abadesa del convento del Carmen, de Guadalajara.»

De esto que vamos a contar hace justamente sesenta y ocho años. El general Primo de Rivera tendría entonces diez y ocho años y conocería seguramente a su antecesor en el Ministerio de la Guerra, don Francisco de Paula Figueras, marqués de la Constancia.

Una crisis de camarilla. Era el anochecer del día 18 de Octubre de 1849. Una estafeta de Palacio puso en manos del presidente del Consejo de ministros, señor duque de Valencia, aquel terrible D. Ramón María Narváez, a quien sus enemigos llamaban «el general Narváez», se les exhortaba de los cargos que ocupaban, expresando la necesidad de reemplazarlos con los que S. M. había indicado verbalmente.

Conoció la forma en que se desarrolló y quedó resuelta aquella misma noche una de las crisis más originales y peregrinas de la política española. El Rey Don Francisco, infundido por su camarilla de celébrigos intransigentes y aconsejado, según se dijo, por el «ortulano» de una santa monjita del convento de José, María y Jesús, sito en la calle del Caballero de Gracia, había dispuesto un cambio de política, enviando a su casa al Ministerio Narváez para colocar en su puesto a unas personas desconocidas ó poco menos, que no tenían otro mérito que el de sostener visibles concomitancias con el partido carlista.

El Ministerio Clonard. La Gaceta del día 20 publicó los nombres del nuevo Ministerio, que había jurado la víspera, compuesto de D. Serafín María de Soto, conde de Clonard, teniente general y senador del Reino, presidente y ministro de la Guerra; D. Trinidad Balboa, Gobernación é Instrucción pública; D. José María Manresa, Gracia y Justicia é interno de Estado; D. Vicente Arnesto, Hacienda; don Salvador Cañabarro, conde de Colomé, asistente en la Embajada de Lisboa, para ministro efectivo de Estado; D. José Bustillos, brigadier de la Armada, ministro de Marina.

Los ríos de Narváez. El escándalo llegó a ser tan patente—Narváez había sido ovacionado por el público en la Puerta del Sol—, que la ex-Reina gobernadora, la Reina madre, que entonces vivía retirada con su marido el duque de Riansares y los hijos de su nuevo matrimonio, se creyó en el caso de llamar a su hija a las cinco de la tarde de aquel mismo día 20, y después de una reprimenda que la Historia ha dejado discretamente en el misterio, Doña Isabel volvió a Palacio decidida a desahogar lo que por un capricho de su marido había hecho la antevíspera. Y no hubo más sino que ante los ruegos y las lágrimas de la Reina, asustada de su obra, el marqués de Loja, que renataba todavía, echándola de tremendo, se de-

LADRÓN DE CAMINOS

SE HABÍA ECHADO AL CAMPO PARA HACERSE CON DINERO

LA GUARDIA CIVIL CORTA EN FLOR UNA LEYENDA

SEVILLA 4 (9 m.). Desde hace tiempo merodeaba por los cortijos del término del Coronil un hombre desconocido que intimidaba a todos los que encontraba, amenazándoles con una escopeta para que le entregaran el dinero de que era portador.

Hace pocos días se presentó en el cortijo denominado El Rubio, propiedad del vecino de aquel pueblo D. Francisco Candau Corbacho, y preguntando por el aparcerador de dicho cortijo, le exigió la entrega de un caballo al mismo tiempo que, siguiendo su costumbre, le amenazaba con la escopeta. Una vez que el desconocido logró su intento, desapareció del cortijo, sin dejar huella de su paso.

Denunciado el hecho a la Guardia civil de aquel pueblo, logró detener después de incansables pesquisas a un individuo llamado Juan Alvarez Lozano, interviniéndole un caballo y una escopeta.

Dicho individuo negó en un principio toda participación en los hechos que se le atribuían; pero sometido a un hábil interrogatorio, acabó por confesar de plano, declarándose autor del robo del cortijo de El Rubio y confesando además que había pedido dinero en los ranchos de los cortijos de aquel término, entre otros, en el llamado Ruchena y La Higuerilla, y que se había echado al campo con objeto de hacerse con dinero, pensando que después podría retirarse a vivir «honradamente» del producto de sus hazañas.

Este sujeto era ya conocido en el pueblo por sus instintos criminales y su hazañas tradicionales. En sus conversaciones con los convencidos le decía que le tenía agallas para obscurecer la leyenda de los más famosos bandidos de Andalucía.

Como presunto cómplice del nuevo Temporalillo detuvo también la Guardia civil al vecino del Coronil Pedro Conde Andrade. Serrano.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

LAS HUELGAS. LO QUE SERA LA PREVIA CENSURA. LA OPINIÓN Y EL SR. DATO. NO HAY CRISIS. NO EXISTEN NOTAS DE PROTESTA DE LOS BELIGERANTES.

El Sr. Dato, en su cotidiana entrevista con los representantes de la Prensa, hizo esta mañana las siguientes manifestaciones:

«En ningún aspecto nuevo ofrece la anunciada huelga ferroviaria. El ministro de Fomento interviene activamente cerca de la Compañía y los obreros para buscar una solución, sin que hasta ahora se pueda anticipar impresión alguna.»

«¿Tienen pronto a la previa censura?—le preguntamos.—Indudablemente—repuso el presidente del Consejo—, pero ésta se limitará a tres puntos: comentarios sobre las cuestiones del exterior, disciplina del Ejército y ataques a la Corona.»

«¿En el régimen actual, sin garantías constitucionales, podíamos fácilmente llegar a la suspensión de los periódicos que desobedecieran nuestras indicaciones; pero no queremos hacerlo para no dar lugar a que se sospeche que intenta el Gobierno por ese procedimiento librarse de la crítica que de sus actos pretende hacerse por los muchos periódicos que le atacan. ¿Hay tan pocos periódicos en España, por desgracia! En cambio, aunque son pocos, tienen una brillante historia, y aunque los demás se ensañan con nosotros, como lo hacen, por fortuna, la opinión pública está a nuestro lado, lo cual demuestra que ciertos ataques, cuando carecen de fondo de razón, son infructuosos.»

«Nos limitaremos, pues, a prohibir la publicación de los asuntos que he indicado, e impedir excitaciones a ciertos organismos para producir perturbaciones. Bien ven que no hay más ni propósito egoísta, pues para juzgarnos dejamos el campo libre.»

«¿Y de crisis con ocasión del Consejo de ayer?—le preguntó un compañero.—Es otra—replicó—, no hay el menor pretexto para ello.»

«Se habla de que se despidieron muy irónicamente usted y el ministro de la Guerra.—¿Por Dios, señores, no hay tal cosa. Nos saludamos todos al entrar en Consejo, y cuando termina, cada cual se va por su lado. Precisamente ayer tarde estuve gran rato en casa del general Echagüe—que por cierto sí que mejorando—con el marqués de Estella.»

«Se ha dicho—observó un periodista—, y en el sentido de lo que he recibido despachos telegráficos, que Alemania había dirigido una Nota de protesta por el decreto relativo a los submarinos beligerantes que tocan en puerto español.—He aquí un motivo más—replicó el señor Dato—que justifica la adopción de la previa censura. Eso—añadió con gran viveza—no es exacto. Lo único que hay es que algunos periódicos alemanes, cuyo texto, naturalmente, no ha sido transmitido, formularon observaciones, juicios y aun protestas de esa índole, pero nada más. Puedo asegurar que en estos momentos no hay Nota ni reclamación alguna de cualquiera de los países beligerantes, ni ningún motivo para que la haya.»

«¿Y de las declaraciones de Ribot?—Desconozco el texto íntegro oficial; pero por las referencias hasta mí llegadas, no creo que tengan nada de particular.—Observo que, sin querer, vosotros a tener que aplicarnos la censura a nosotros mismos.—Es que todas esas materias, señor presidente—repusimos—son de un gran interés.—Pues por eso mismo—argumentó el señor Dato—no debemos hablar de ellas. En materias de esta índole no puede haber más responsable que el Gobierno, y sus actos, en lo que se refieren a lo internacional, aunque alguna vez pudieran ser equivocados, deben acatarse por toda la nación. Luego, cuando pasan las circunstancias extraordinarias que atravesamos, será momento propicio para la labor de crítica y aun para exigir responsabilidades a los gobernantes si a tanto hubieran llegado.»

«Seamos, primero de todo y después de todo, españoles. Hasta el próximo lunes, lo más pronto, no habrá Consejo de ministros, pues mañana, el 19 de Julio no hay ya modo hábil de rezarlar, aunque no pensemos en la Duma.»

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

VERDADES EVIDENTES

El silencio es lo peligroso

ANTE LA ANUNCIADA VUELTA DE LA PREVIA CENSURA

Muy en breve, hoy mismo, tal vez mañana, volverá la implacable censura previa a convertirse en directora omnímoda del periodismo hispano. Creemos, sin embargo, que la Prensa está limpia de culpa. La Prensa no ha procedido esta vez, como en casos anteriores. En términos generales, sintióse prudente y no inflamó sus columnas con fogosas catilinarias, cual ocurría siempre, siempre, después de un largo período de riguroso mutismo. No ha hecho apenas uso de su libertad para el ejercicio de la crítica. ¿Por qué, pues, la vuelta al régimen de excepción? Dícese que por referirse algunos colegas a la cuestión internacional, ó más concretamente, al asunto del B-23; pero, por sensible que sea la falta de unanimidad tocante a ese extremo, ¿qué daño puede acarrear que se discuta en la Prensa un tema de Derecho y la solución que en Derecho se le ha dado? No. Seamos francos. Si se vuelve al régimen de previa censura no es por los comentarios de la Prensa, sino por las noticias de Prensa, y como las noticias emanan de la realidad, por causa de la realidad misma. No se nos culpe a los periodistas. ¿En qué podemos ser responsables de que la situación sea tal que el mero noticiario pueda parecer peligroso?

Por ende, há de permitírsenos que disintamos. Una noticia, por grave que sea, no es un hecho de por sí. Lo grave es el hecho que ella divulga. Escudoteándola al conocimiento del público no se evita nada, ni siquiera el que las gentes se enteren; todo se reduce a que lo saben algo después, y acaso con adornos de fantasía. No hay, pues, por qué asustarse viendo en letras de molde reflejos de la realidad. Lo que debe preocupar es ésta, que si tiene raíces hondas no se modifica con eclipses pasajeros de la verdad ni con interrupciones en el régimen de la libertad de imprenta. Las zozobras actuales, los sucesos que surgen enracimados, son consecuencia fatal de un largo período de errores, y contra unas y otros nada puede el lápiz del censor. Por eso hemos pedido un día y otro, terca, obstinadamente, una política de acción continua, encerrada al remedio de los males que nos afligen. Sólo así puede renacer la paz moral y dejar de señalarse los hechos cuya divulgación parece peligrosa. Lo que no sea eso constituye únicamente un paliativo, que no aplaca ni resuelve, sino que enconca é irrita.

Aunque la Prensa calle, ¿no está ahí, vivo y pujante, el espíritu de la Asamblea de Barcelona, que se va traduciendo en adhesiones de Municipios y en demandas de autonomía concejil? Aunque nosotros nos demos punto en boca, ¿no sabrán todos los ciudadanos que la Junta de Unión y Defensa continúa actuando, mientras se persigue sañudamente a las de otras corporaciones débiles? Pues con eso basta. Con que enmudezcamos no se tonifica el Poder público en las proporciones que necesita, sino muy al contrario, porque la Prensa, portavoz de la opinión, creadora de opinión, apoya con su obra al Poder público, no diciendo que nada ocurre, sino orientándolo hacia el camino de las grandes reformas, que es donde se hallará la salud y la fuerza. ¿Es que por enmudecer nosotros desaparecerá una sola de las causas que han creado el nuevo ideario no conformista? Malo es que ellas subsistan; pero todavía fuera peor se creyese que sigilar es curar. Nunca dió ese plan curativo resultados eficaces; pero hoy, al aplicarse por lo que se aplica, nadie sabe qué dolorosas consecuencias podría acarrear. La ocultación sistemática de la realidad produce en estos casos efecto contrario al que se busca.

Por lo mismo que somos amantes del orden juzgamos provechoso que no se tapie ninguna fuente del pensamiento. Ha de hablarse a fin de que se conozca y averigüe qué precisa hacer para que renazca el interior satisfacción, para que halle eco cuanto haga el Gobierno en pro del aplacamiento moral del país. El silencio equivaldría a una deserción en el cumplimiento del deber. Porque no se trata, como antes queda expuesto, de un pasajero momento angustioso, de una nube de verano, de algo, en suma, a lo que por su carácter transitorio conviene como eficaz remedio la prudencia del mutismo. Es ésta, al contrario, una crisis honda, muy honda, que tiene sus raíces en la entraña misma de la nacionalidad y que necesita la aplicación de una terapéutica distinta a la que sirve para las perturbaciones momentáneas de la paz moral. No es siquiera una crisis de partido, sino bastante más, y contra eso no sirven ni bastan las fuerzas de resistencia del Estado. Es preciso que éste evolucione, y para que ello sea fructuoso, con la misma velocidad que lo ha hecho el pueblo; si no, quedará en rezo, pese a cuanto diga el calle la Prensa. Y no hay cosa más arriesgada en la vida de las nacionalidades que esa de que el pueblo vaya por delante de los encargados de dirigirlo. Así sobrevinieron siempre los más famosos acontecimientos históricos en la vida interior de las naciones. Desde el 1 de Junio a la fecha ha podido apreciarse lo bastante esta verdad. Desde el 19 de Julio no hay ya modo hábil de rezarlar, aunque no pensemos en la Duma.

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

LADRÓN DE CAMINOS

SE HABÍA ECHADO AL CAMPO PARA HACERSE CON DINERO

LA GUARDIA CIVIL CORTA EN FLOR UNA LEYENDA

SEVILLA 4 (9 m.). Desde hace tiempo merodeaba por los cortijos del término del Coronil un hombre desconocido que intimidaba a todos los que encontraba, amenazándoles con una escopeta para que le entregaran el dinero de que era portador.

Hace pocos días se presentó en el cortijo denominado El Rubio, propiedad del vecino de aquel pueblo D. Francisco Candau Corbacho, y preguntando por el aparcerador de dicho cortijo, le exigió la entrega de un caballo al mismo tiempo que, siguiendo su costumbre, le amenazaba con la escopeta. Una vez que el desconocido logró su intento, desapareció del cortijo, sin dejar huella de su paso.

Denunciado el hecho a la Guardia civil de aquel pueblo, logró detener después de incansables pesquisas a un individuo llamado Juan Alvarez Lozano, interviniéndole un caballo y una escopeta.

Dicho individuo negó en un principio toda participación en los hechos que se le atribuían; pero sometido a un hábil interrogatorio, acabó por confesar de plano, declarándose autor del robo del cortijo de El Rubio y confesando además que había pedido dinero en los ranchos de los cortijos de aquel término, entre otros, en el llamado Ruchena y La Higuerilla, y que se había echado al campo con objeto de hacerse con dinero, pensando que después podría retirarse a vivir «honradamente» del producto de sus hazañas.

Este sujeto era ya conocido en el pueblo por sus instintos criminales y su hazañas tradicionales. En sus conversaciones con los convencidos le decía que le tenía agallas para obscurecer la leyenda de los más famosos bandidos de Andalucía.

Como presunto cómplice del nuevo Temporalillo detuvo también la Guardia civil al vecino del Coronil Pedro Conde Andrade. Serrano.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

LAS HUELGAS. LO QUE SERA LA PREVIA CENSURA. LA OPINIÓN Y EL SR. DATO. NO HAY CRISIS. NO EXISTEN NOTAS DE PROTESTA DE LOS BELIGERANTES.

El Sr. Dato, en su cotidiana entrevista con los representantes de la Prensa, hizo esta mañana las siguientes manifestaciones:

«En ningún aspecto nuevo ofrece la anunciada huelga ferroviaria. El ministro de Fomento interviene activamente cerca de la Compañía y los obreros para buscar una solución, sin que hasta ahora se pueda anticipar impresión alguna.»

«¿Tienen pronto a la previa censura?—le preguntamos.—Indudablemente—repuso el presidente del Consejo—, pero ésta se limitará a tres puntos: comentarios sobre las cuestiones del exterior, disciplina del Ejército y ataques a la Corona.»

«¿En el régimen actual, sin garantías constitucionales, podíamos fácilmente llegar a la suspensión de los periódicos que desobedecieran nuestras indicaciones; pero no queremos hacerlo para no dar lugar a que se sospeche que intenta el Gobierno por ese procedimiento librarse de la crítica que de sus actos pretende hacerse por los muchos periódicos que le atacan. ¿Hay tan pocos periódicos en España, por desgracia! En cambio, aunque son pocos, tienen una brillante historia, y aunque los demás se ensañan con nosotros, como lo hacen, por fortuna, la opinión pública está a nuestro lado, lo cual demuestra que ciertos ataques, cuando carecen de fondo de razón, son infructuosos.»

«Nos limitaremos, pues, a prohibir la publicación de los asuntos que he indicado, e impedir excitaciones a ciertos organismos para producir perturbaciones. Bien ven que no hay más ni propósito egoísta, pues para juzgarnos dejamos el campo libre.»

«¿Y de crisis con ocasión del Consejo de ayer?—le preguntó un compañero.—Es otra—replicó—, no hay el menor pretexto para ello.»

«Se habla de que se despidieron muy irónicamente usted y el ministro de la Guerra.—¿Por Dios, señores, no hay tal cosa. Nos saludamos todos al entrar en Consejo, y cuando termina, cada cual se va por su lado. Precisamente ayer tarde estuve gran rato en casa del general Echagüe—que por cierto sí que mejorando—con el marqués de Estella.»

«Se ha dicho—observó un periodista—, y en el sentido de lo que he recibido despachos telegráficos, que Alemania había dirigido una Nota de protesta por el decreto relativo a los submarinos beligerantes que tocan en puerto español.—He aquí un motivo más—replicó el señor Dato—que justifica la adopción de la previa censura. Eso—añadió con gran viveza—no es exacto. Lo único que hay es que algunos periódicos alemanes, cuyo texto, naturalmente, no ha sido transmitido, formularon observaciones, juicios y aun protestas de esa índole, pero nada más. Puedo asegurar que en estos momentos no hay Nota ni reclamación alguna de cualquiera de los países beligerantes, ni ningún motivo para que la haya.»

«¿Y de las declaraciones de Ribot?—Desconozco el texto íntegro oficial; pero por las referencias hasta mí llegadas, no creo que tengan nada de particular.—Observo que, sin querer, vosotros a tener que aplicarnos la censura a nosotros mismos.—Es que todas esas materias, señor presidente—repusimos—son de un gran interés.—Pues por eso mismo—argumentó el señor Dato—no debemos hablar de ellas. En materias de esta índole no puede haber más responsable que el Gobierno, y sus actos, en lo que se refieren a lo internacional, aunque alguna vez pudieran ser equivocados, deben acatarse por toda la nación. Luego, cuando pasan las circunstancias extraordinarias que atravesamos, será momento propicio para la labor de crítica y aun para exigir responsabilidades a los gobernantes si a tanto hubieran llegado.»

«Seamos, primero de todo y después de todo, españoles. Hasta el próximo lunes, lo más pronto, no habrá Consejo de ministros, pues mañana, el 19 de Julio no hay ya modo hábil de rezarlar, aunque no pensemos en la Duma.»

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

«¿Se va usted a Santander?—No; al campo. Tengo aquí demasiadas ocupaciones para pensar en tal viaje.—Es que—replicó un compañero—podría darse el caso de que el Rey le invitara a almorzar.—Hombre, eso no es imposible; pero en ocasiones no se pueden aceptar ni aun invitaciones tan honorables, por razón de las obligaciones que supone el cargo. ¿Hasta el lunes!

ROBO "SUBSTANCIOSO"

UNA MUJER, CON SUS VOCES, HARÁ QUE LOS "CROCOS" HUYAN

ABANDONAN LO ROBADO, PERO NO SON DETENIDOS

OVIEDO 4 (10 m.). En una tienda de ultramarinos de la calle de Uria, 64, se ha cometido un robo.

Los ladrones, según el dueño del citado establecimiento, se apoderaron de varias docenas de medias negras de la buena clase, cien gramos de azafraán, varios salchichones, algunas docenas de chorizos, varios botes de conserva, algunas botellas de Jerez y café y azúcar, y varios tarros de azúcar escarchada y de membrillo y una docena de alparagatas.

La esposa del dueño del establecimiento robado manifestó a la Policía que a las cuatro de la mañana sintió ruido en la tienda, sin que diese a esto importancia por haberlo ya escuchado en distintas ocasiones.

Según el reconocimiento hecho por la Policía, los autores de este robo entraron a la casa por un corral que hay en su parte trasera de la misma, desde donde fácilmente pudieron saltar a la galería que tiene el establecimiento.

El Juzgado entiende en el asunto.—Villaverde.

CRISIS RUSA

PARÍS 4 (10 m.). Dicen de San Petersburgo que M. Tchernoff, ministro de Agricultura, ha dimitido.—Delavigne.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

LA MONJITA DE LAS LLAGAS

EL MINISTERIO CLONARD-BALBOA

«Dase como probable que, en el Consistorio que ha de celebrarse en Roma en el próximo mes de Septiembre, su Santidad beatifique a la religiosa española sor Patrocinio Quiroga, abadesa del convento del Carmen, de Guadalajara.»

De esto que vamos a contar hace justamente sesenta y ocho años. El general Primo de Rivera tendría entonces diez y ocho años y conocería seguramente a su antecesor en el Ministerio de la Guerra, don Francisco de Paula Figueras, marqués de la Constancia.

Una crisis de camarilla. Era el anochecer del día 18 de Octubre de 1849. Una estafeta de Palacio puso en manos del presidente del Consejo de ministros, señor duque de Valencia, aquel terrible D. Ramón María Narváez, a quien sus enemigos llamaban «el general Narváez», se les exhortaba de los cargos que ocupaban, expresando la necesidad de reemplazarlos con los que S. M. había indicado verbalmente.

Conoció la forma en que se desarrolló y quedó resuelta aquella misma noche una de las crisis más originales y peregrinas de la política española. El Rey Don Francisco, infundido por su camarilla de celébrigos intransigentes y aconsejado, según se dijo, por el «ortulano» de una santa monjita del convento de José, María y Jesús, sito en la calle del Caballero de Gracia, había dispuesto un cambio de política, enviando a su casa al Ministerio Narváez para colocar en su puesto a unas personas desconocidas ó poco menos, que no tenían otro mérito que el de sostener visibles concomitancias con el partido carlista.

El Ministerio Clonard. La Gaceta del día 20 publicó los nombres del nuevo Ministerio, que había jurado la víspera, compuesto de D. Serafín María de Soto, conde de Clonard, teniente general y senador del Reino, presidente y ministro de la Guerra; D. Trinidad Balboa, Gobernación é Instrucción pública; D. José María Manresa, Gracia y Justicia é interno de Estado; D. Vicente Arnesto, Hacienda; don Salvador Cañab

lanzando constantemente, los restos revolucionarios? ¿No sucedió lo mismo con los elementos monárquicos en los días de la República, hasta que la echaron abajo de la manera más eficaz, que es en España la bella? ¿No estamos presenciando todos los días esa vergüenza de trisagio de hombres de un partido a otro, siguiendo al jefe en masa como borregos? ¿Dónde se dan, como entre nosotros, hombres tendidos por grandes políticos que se pasan del campo republicano al monárquico porque ven disposiciones en el Monarca, y se separan del Monarca a los pocos meses porque ya no ven esas disposiciones? ¿No es esto doloroso, un sarcasmo, un ejemplo de la falta de talento que distingue a los hombres públicos?

Se catalogaron todos los artículos de los periódicos y libros políticos por un hombre de soberana concepción histórica, por un Redón o un Lamprophet, por un Taine o un Carlyle—no puedo decir por un español porque no hemos tenido aún al historiador—, pronto se redujeron a leyes de eterna rebeldía y descontento. Desde el más humilde escritor hasta el más famoso, todos están conmovidos en acusar que no ven en torno suyo un hombre que valga la pena. Es más, ni el historiador de esa abyección y esterilidad apareció jamás, eso que Chateaubriand ha escrito en un artículo del *Mercur*, hace ya unas decenas de años: «Cuando en el silencio de la abyección no se oye resonar más que la cadena del esclavo y la voz del delator, cuando todo tiembla en frente del tirano y es peligroso buscar su favor, como mecer su enemiga, aparece el historiador encargado de vengar al pueblo». Todos los artículos y los libros acusan la falta de grandeza de los que les rodean. Por fuerza hay que hacerlos caso. Aunque ellos no nos lo enseñaran lo vemos hoy claramente: políticos como los que disfrutamos no han podido crearse sino en esa larga escuela de miserias e improvisaciones. En el teatro el pueblo está harto de ver su caricatura, y tan acerbos son, que el pueblo ríe y aplaude. Nadie que haya discurrido una política verdaderamente española, con los elementos históricos, que ciertamente no faltan. Nadie que se haya impuesto a Europa y a las circunstancias sugeridas por el temperamento popular. Entrar, por ejemplo, y preguntar por un libro maestro de política española que no sea destructivo ni crítico. No lo hay. Y no lo hay porque la política española ha sido cosa aparte de toda filosofía, de toda sociología, de toda ciencia, de toda metafísica y geografía. Y le ha sucedido todo eso como le sucede a un mal estudiante los libros que aprendidos, le revelan cuán infames fueron los días de su ignorancia. El trabajo de los políticos se ha reducido a copiarse unos a otros.

A copiarse unos a otros en lo malo; es decir, primero, en lo de encontrar lo hecho hasta el perfectamente inadmisibles, y de hacerlo en consecuencia; segundo, en obedecer las leyes del corazón antes que las del Reino y sembrar dinero y destinos, y tercero, en producir para cada Ministerio—estos buenos señores turnan en las poltronas—un código completo de Reales órdenes y decretos, por los que se consiguen estas dos cosas admirables: que el pueblo sepa que el ministro anterior empleó el tiempo en balde y que las leyes españolas sean un amasijo horrible de remiendos, emplastos, añadidos, advertencias, aclaratorias y disposiciones. Con esto se consigue simular que en el puesto disfrutado se hace gran labor. Y tanto se consigue que no faltan almas y estómagos y compañeros agradecidos que, asustados—ellos que hacen en sus puestos lo mismo que el ministro desde el suyo—del enorme trabajo de su idolo, le busquen los más absurdos honores. Así veis que el político desfila por todas las Academias, se le nombra en todos los lugares, se le dan cargos honorarios, se le dedican libros con primeras páginas afectuosísimas, se le admiten sus regatos, y cuanto escribió se encuentra y resulta perfecto y hasta desparejante; y por si esto fuera poco, he aquí que sugieren al público la necesidad de que el uniforme del ministro o político, de muy orlado de adornos inmaculados y chillones, se cuaje de constelaciones, de bandas, medallas, veneras, cordones y cruces, sobre todo de cruces, y más que sobre todos, de grandes cruces.

¡Oh, una gran cruz en el pecho!... ¡Y oh, el camino que sigue la concesión de esa gran cruz desde que aparece en sueños su fulgurante imagen al señor ministro!... ¿Cómo no les dará gusto a los escritores recomendar la política asno para una cruz? La de Cristo o mercader, así Cristo, muriendo en ella, no hubiera conseguido el caldoso infamante en libro de redención. ¿Hay, por ventura, o ha habido en España un ministro o político que merezca la más insignificante cruzcilla? ¿El que más ha hecho por merecerla ha sido cumplir con su oficio técnico, y ¿por eso una cruz? ¿No veis que si las cruces se conceden por cumplir con el deber que se le quita a las cruces su razón de ser, o sea, su destino, que fué ideado para recompensar, no deberes, sino actos excepcionales, no cumplimiento de deberes, sino acciones sublimes convertidas en sublimes y procelosas realidades? ¡Mas irle con monsergas de esas que recibió el político una buena prebenda! Nos ha dicho Montaigne que no hay una sola cosa en el mundo que no pueda ser razonada. Por mucho menos de una subvención encuentra un político quien escriba un pedazo de prosa demostrando que la gran cruz de la tal o del cual debe colgar e incrustarse en el pecho de su bienhechor, y un pedazo de prosa soberbio en el que se demuestre hasta el exceso que jamás cruz alguna fué tan bien dada.

Noblemente afirmamos que no hay político alguno en España que merezca una gran cruz por su labor social. Ninguno se ha salvado nunca de los caminos trillados y andados por todos. No conocemos un acto que merezca un galardón excepcional. Y si el que fué ministro se portó técnicamente bien en su Ministerio, ¿no sabéis, pensionarios de grandes cruces, que lo menos que un hombre puede saber es el oficio que le da el pan? ¡Dobré patria mía, donde al que sabe su oficio hay que darle, además del sueldo, una gran cruz, asombrados todos de que exista alguien que cumpla, por lo menos, con su deber!...

EUQUENIO NOEL

AHORCADO EN UN CALABOZO

CADIZ 4 (11 m.) Comunican de Alcalá de los Gazules, que en la noche del día 30 del pasado fué detenido por la guardia municipal el individuo Manuel Mesa Olivera, que había sido despedido del café donde prestaba sus servicios porque tomando el nombre del dueño de aquél, adquirió en un establecimiento de tejidos un traje y otras prendas de vestir, con las que, y en unión de otros objetos, también mal adquiridos, trataba de

ausentarse de la población, impidiéndolo con su captura la guardia municipal, ingresando en la prevención civil. En la mañana del día 31 el encargado de este establecimiento notó un extraño ruido y al presentarse en el local donde el preso se encontraba, observó, con la impresión consiguiente, que aquél se había suicidado y su cadáver pendía de una de las rejas del departamento. Para llevar a cabo su propósito, el preso había utilizado sus propios calzoncillos rectorios formando una cuerda.—Campes.

LA GUERRA EN EL MAR

Signen los torpedeamientos

NAUEN 4 (7,25 m.) (Oficial.) En el Océano Atlántico y en el mar del Norte han sido hundidos por submarinos alemanes cuatro vapores y seis veleros, entre ellos vapor armado inglés *Ramilliers* (2.935), con 4.500 toneladas de carbón. El capitán del vapor fué hecho prisionero. De los restantes barcos hundidos, tres llevaban carga general. Protesta infundada. PARÍS 4 (8 m.) Algunos periódicos alemanes, especialmente el *Correo*, de Strasburgo, el *Correo*, de Francfort, y la *Gaceta de Colonia*, han protestado contra el internamiento del submarino alemán en el Bórcel, diciendo que no hay razones para que España modifique su actitud anterior, y que éste acto es contrario al derecho.—Delavigne.

El "Hallholt" torpedeado.

HUELVA 4 (2 t.) A unas ocho millas de la barra de Huelva ha sido torpedeado el vapor noruego *Hallholt*, que se dirigía a Italia con 5.000 toneladas de carbón. A las ocho de la mañana llegaron a bordo del cañonero *Vasco Núñez de Balboa* los 24 hombres que formaban la tripulación del barco hundido, de los cuales tres son de nacionalidad española.—West.

GRAVE SITUACIÓN DE FEZ

Un triunfo de los bereberes

TÁNGER 4 (11 m.) Noticias que hoy recibimos, confirman los rumores que venían circulando respecto a la comprometida situación en que se encuentra la guarnición de Fez, ante el avance de las mejillas del Xerif Abdelmelik. Est. después de derrotar a las tropas francesas encargadas de la defensa de Sefra, ha ocupado este punto, situado a tres horas de Fez. En esta población se efectúan febrilmente trabajos de defensa, emplazándose cañones en sitios estratégicos y en las azoteas de algunas casas. Los caballos bereberes que apoyaban con sus contingentes al expresado Xerif, se ha sumado recientemente el importante de Beni Urain, que hasta hace poco tiempo había permanecido adicta al Majzen francés. Se dice que el residente, general Lyautey, ha pedido hace un mes a su Gobierno el envío de refuerzos, ante el avance de Melly Abdehine y la cada día más pujante insurrección de las cabillas del Sur.—Mauvo.

Por los Ministerios

DE HACIENDA

El subsecretario interino de Hacienda, señor Bas, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que el ministro de Fomento, de acuerdo con el de aquel departamento ministerial, ha autorizado por Real orden la exportación de determinada cantidad de lenteja, considerada como sobrante, según datos facilitados por el sector agrario. Pero con el fin de evitar la repentina salida de grandes cantidades y beneficiar los intereses del Tesoro, se gravará el mencionado producto alimenticio con derechos de exportación, en lugar de consentirle con libre salida. Dijo también el subsecretario, refiriéndose a las zonas de guerra para evitar el contrabando, que el funcionamiento de las mismas está dando un resultado excelente, en la que hace referencia al contrabando de cereales y harinas. Sólo en la provincia de Pontevedra se han realizado en los últimos días 40 aprehensiones, que han dado lugar a 40 fallos condenatorios de absolutos, y quedan otros 10 pendientes de resolución. La harina de trigo aprehendida asciende a 94.170 kilogramos, habiendo además ganado vacuno y una partida de arroz y azúcar, otra de achicoria y otra de azufre. Las pastas para sopa. Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden dirigida a Aduanas: «Visto el creciente aumento en las exportaciones de pastas para sopa con destino al extranjero que acusan los datos estadísticos de los resúmenes de Comercio exterior, que publica mensualmente esa Dirección general, y Considerando que siendo la base de la preparación de dichos productos las harinas de cereales y legumbres, cuya exportación se encuentra prohibida, es de importancia evitar la salida para el extranjero, bajo cualquier forma, de las substancias alimenticias que son imprescindibles para atender a las necesidades del consumo nacional. Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se lo acordó disponer: A partir de la fecha de la publicación de la presente Real orden en la *Gaceta de Madrid*, las pastas para sopa quedan sujetas, a su exportación por las Aduanas de la Península e Islas Baleares, al pago de un gravamen de 25 pesetas por cada cien kilogramos; y En cuanto a los incluidos en el mismo gravamen los preparados de harinas de cereales y legumbres, así como toda clase de féculas que se emplean en la alimentación para los mismos usos que las pastas para sopa.»

DE FOMENTO

Las marismas de Huelva.

El ministro de Fomento, después de ocuparse del conflicto ferroviario, asunto que figura en el lugar correspondiente, dió cuenta de la visita que le había hecho el director de las minas de Riotinto para hablarle del saneamiento de las marismas de Huelva, que representa una transformación agrícola en la región, asunto que envuelve una misma importancia que el saneamiento de las marismas de Lebrija. «El canal del cura». Después, comentando con aplauso la información que anteayer publicó en estas columnas nuestro compañero Antonio Fernández de Velasco, relativa a la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Vadocondes (Burgos) de erigir un monumento a su párroco, recientemente fallecido, D. Prudencio Ortega y Caballero, manifestó que suscribía todas las peticiones aparecidas en el aludido trabajo periodístico. En cuanto a la información—dijo el ministro—reuní a los directores generales de Obras públicas y de Agricultura para ver el modo de contribuir a la suscripción, que envuelve una lección de cosas altamente social y que el Poder público debe fomentar. Indicó el ministro que en las publicaciones oficiales se reproduciría la Memoria relativa a la construcción del canal de regadío, original del propio Sr. Ortega y Caballero, que está en poder de nuestro compañero Fernández de Velasco. Por último, y modestamente, expuso que se dirigía al Ayuntamiento de Vadocondes, pidiéndole le hicieran el honor de contribuir como suscriptor del benemérito propósito. Nosotros sabemos que ha girado para los tales fines 1.000 pesetas.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

LO QUE DICE LLOYD GEORGE

El estadista inglés ha dicho en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no piensa tomar parte en ninguna conferencia sobre la paz y su Gobierno no enviará delegados, ni permitirá a nadie que se arrogue funciones que no le corresponden, ya que sólo al Gobierno incumbe la responsabilidad íntegra de las condiciones de paz que en su día se estipulen, cuando llegue el momento oportuno para el público británico no es el actual, ni muchísimo menos.

Aseguró Lloyd George que aunque la Conferencia en París de Mr. Henderson coincidió con la celebración de la reunión socialista, para nada intervinieron en ella, y su viaje, y el del orador, fué por completo ajeno a esta conferencia, aunque al relacionarlo con el justo afán de estudiar los medios para proseguir tenazmente la pelea. No es el primer ministro inglés de la misma opinión que muchos de los miembros del Parlamento británico respecto a las relaciones de los gobernantes con el partido obrero, y que ahora dirige la política exterior, a requerimientos de varios diputados, afirmó que en el caso de que la Cámara no viese con gusto esas relaciones de concordia, el Gobierno examinaría la cuestión, y en tal caso consultaría con los ministros franceses, que están en análoga posición. El orador dijo que el pueblo inglés, y en particular de la causa aliada; pero esa fe le expuso como fruto de sus esperanzas, más que como corolario legítimo de realidades positivas. Buena prueba de ello es que expuso su confianza y su convicción en que Rusia recupeará sus fuerzas, por el sólo hecho de que los aliados, que ahora dirigen la política exterior, se reorganizarán y en condiciones de contender con las grandes potencias europeas. Efectivamente, dijo muy bien, el primer ministro inglés al asegurar metafóricamente que el pueblo ruso le ha echado súbitamente la luz del sol de la libertad, haberse puesto a instar la de imponer la paz.

Todos los pueblos aliados tienen que ser indulgentes con el compañero de alianza, que cometió la torpeza inaudita de cambiar de régimen evolucionando en plena campaña, cuando los asuntos del exterior, tan graves e importantes, debían haberse preocupado más que la política interna; esa línea sin duda alguna, la gravísima equivocación de los que incitaron los sucesos revolucionarios. Ahora pagan los buenos soldados las consecuencias de esa ligereza, pues en la reciente batalla de Czernowitz, la Bukovina el número de desertores es enormemente excesivo, y no bastan a poner coto al desenfreno libertario y áerata todas las más estrictas medidas de rigor, la indisciplina cunde y hace cada día mayor número de prosélitos en las filas de aquel Ejército, que no puede, en las presentes circunstancias, hacer frente a la vigorosa presión de las huestes rusa. Si todas las esperanzas de Lloyd George son tan poco fundamentadas como la que se relaciona con la resurrección de la potencialidad moscovita, no es muy halagüeño el porvenir de la Múltiple Entente.

COMANDANTE B...

Lucha en Italia

Varios encuentros. ROMA 4 (8,15 m.) (Oficial.) La neviosidad del enemigo se puso también ayer de manifiesto a lo largo del conjunto del frente y fué contrarrestado por nuestras patrullas de reconocimiento y la pronta y eficaz acción de nuestro fuego. De este modo, en el lugar encerrado de poca importancia en la región de Palone (Este de Chiase), en Carprovere (altiplanicie del Asiago), en el Colbricón, al Sudoeste del puerto de los Bosques (Tefone), en el alto curso del río Bordaglia (Carnia), en el Rombón, sobre el Slatenik (curso medio del Isónzo), en el curso de Plava y de Salcano, y al E de Gorizia.

En diversos puntos de la meseta del Asiago, en el curso medio del Isónzo y en el Corso, entre Castagnavizza y Boscomalo, han tenido lugar algunos cortos combates de artillería. En el Tolmino, uno de nuestros aviadores ha derribado un avión enemigo, que ha caído envuelto en llamas, y obligó a otro a tomar tierra en nuestras líneas, donde ha sido seguidamente destruido por nuestra artillería. Durante la noche pasada, algunas de nuestras escuadrillas aéreas han bombardeado con precisión el Arsenal y las obras militares de Pola.

Francia y Bélgica

Parte francés de esta tarde.

PARÍS 4 (3,10 t.) En Bélgica, a pesar de perder el mal tiempo, nuestras tropas han avanzado más allá del llamado Cabaret de Kortker. Nuestras patrullas de reconocimiento han explorado las casas de labor delante del frente alcanzado, rechazando a las patrullas enemigas. Noche tranquila en el frente del Aisne. Actividad recíproca de artillería en ambas orillas del Mosa. Han fracasado dos intentos de la infantería enemiga, para abordar nuestras trincheras en la región del bosque de Avoucourt. En un golpe de mano alemán, en Argona, hemos hecho prisioneros, entre ellos un oficial y un cadete, heridos ambos. No ocurre novedad en el resto del frente. Delavigne.

Calma relativa.

PARÍS 4 (5 m.) (Oficial.) En Bélgica, la situación no ha sufrido cambio, y el mal tiempo continúa. En la mayor parte del frente, calma relativa durante el día; al Norte del Aisne, al Este de Cerny, los alemanes han intentado asaltar las líneas francesas; pero el ataque alemán ha fracasado completamente, bajo el fuego de contención francés. En ambas orillas del Mosa, actividad intermitente de las dos artillerías. Nada en el resto del frente.—Delavigne.

Pueblo recuperado.

LONDRES 4 (8,25 m.) (Oficial.) Nuestras tropas han recuperado hoy el pueblo de San Julián. Las formaciones de infantería que se hallaban en el Norte de la vía férrea de Roulers con el fin de realizar un nuevo contraataque fueron dispersadas por nuestros tiros de artillería, y el ataque no pudo desarrollarse. Anoche efectuamos un nuevo avance al Sur de Hellebeek. Al Este de Monchy-lez-Preaux, el enemigo fué rechazado de casi la totalidad del terreno que ocupaba, pero en el curso del ataque de la noche anterior. Rechazamos los golpes de mano de los alemanes ejecutados anoche al Nordeste de Gouzeaucourt, y al Suroeste de Fontaine-le-

EL MOMENTO POLÍTICO

PIDIENDO LA AUTONOMÍA

No se cumple lo acordado.

ZARAGOZA 4 (10,30 m.) Varios concejales han preguntado al alcalde en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, si había dado cumplimiento al acuerdo de la sesión anterior referente a la adhesión de la Corporación a las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona respecto a la autonomía municipal. El alcalde contestó que se había limitado a transmitir el acuerdo al Gobierno y no a los parlamentarios de la Asamblea. La respuesta promovió un vivo incidente.—Urbiola.

Se toma en consideración.

SEVILLA 4 (10,30 m.) En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento se discutió la moción que telegrafió el concejal D. Juan C. Bol, referente a la autonomía municipal. El concejal conservador Sr. Conde pidió que la moción quedase ocho días sobre la mesa, a lo cual se opuso el autor de aquélla, diciendo que no aceptaba subterfugios dilatorios. Intervinieron varios concejales, y se promovió una movida discusión, acordándose, por fin, tomar en consideración la moción mencionada.—Serrano.

Acuerdo tomado por unanimidad.

CADIZ 4 (10,30 m.) A propuesta del concejal Sr. García Noguerol, se acordó por el Ayuntamiento dirigirse al Gobierno pidiendo que se conceda la autonomía municipal y administrativa. El acuerdo fué adoptado por unanimidad.—Campos.

Asamblea de las Diputaciones. Se pide la dimisión del alcalde.

BILBAO 4 (10,30 m.) En la sesión del Ayuntamiento se designó al alcalde y al primer teniente de alcalde para que vayan a la Asamblea convocada por la Diputación para tratar de autonomía. Suscrita por los republicanos y nacionalistas, se discutió una moción urgente pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera al acuerdo de los parlamentarios catalanes. Los nacionalistas dijeron que esperaban conseguir sus reivindicaciones sin apelar a la violencia. Se pidió la dimisión del alcalde, el cual fué acusado de no transigir para presidir la sesión.—Elizondo.

El discurso no les convence, y se retiran.

OVIEDO 4 (10,30 m.) Por primera vez presidió la sesión municipal el nuevo alcalde D. José Cuesta, quien pronunció un discurso de elocuencia y expuso un programa a realizar. Las izquierdas protestaron contra el nombramiento de Real orden y se retiraron, manifestando que obraban así para mostrar su adhesión a los acuerdos de la Asamblea de Barcelona.—Villanueva.

Llegada de un delegado.

REUS 4 (10,30 m.) Con motivo de la llegada a esta población de un delegado del Gobierno para que de posesión al alcalde de Real orden, reina gran exaltación en el vecindario, manifestando los concejales el disgusto que les produce la conducta del Poder público. Se duda de que pueda realizar su propósito el delegado, y en todo caso la gestión del alcalde será accidentadísima.—C.

Por mayoría se desecha la proposición.

CARTAGENA 4 (10,30 m.) En la sesión municipal se presentó una instancia por los elementos del partido republicano, pidiendo al Municipio que declarara haber visto con simpatía el movimiento autonomista iniciado en la Asamblea de Barcelona y se adhiera a dichos acuerdos. La mayoría desechó la proposición.—Puig.

Otro alcalde que dimite.

MIRRES 4 (8 m.) En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento se presentó una moción suscrita por los concejales republicanos y socialistas, pidiendo la autonomía del Municipio, a la vez que advirtiéndose a lo acordado en la Asamblea celebrada el día 10 en Barcelona. El alcalde asintió a la moción y presentó la dimisión del cargo. La moción fué puesta a votación, aprobándose por 16 votos contra cuatro.—C.

Adhesión unánime a la Asamblea.

VIGO 4 (7 m.) Por unanimidad se ha acordado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento adherirse a la propuesta de autonomía municipal votada por la Asamblea de los parlamentarios.—Alfaro.

La Alcaldía sin proveer. Reunión de la Junta de Defensa del Arma de Infantería.

BARCELONA 4 (11,40 m.) La muerte del Sr. Prat de la Riba ha traído una tregua para las gestiones que vienen haciéndose con el objeto de hallar una persona que quiera aceptar el nombramiento de alcalde por Real decreto. En este problema continúa el pesimismo, dudándose de que el gobernador consiga el propósito. Cuando los periodistas hablan de este asunto reluce la conversación. Lo único que se manifestó ayer fué para negar lo que de rumor público se dice, la dimisión del general Marina. También se susurra que el Sr. Matos tiene presentada la dimisión. Se ha reunido la Junta Central de Defensa del Arma de Infantería, en Barcelona. Se desconocen los acuerdos que se han tomado, pero no sería de extrañar que, de ser los que se suponen, cologuen en una situación gravísima al Gobierno.—Vard.

Los concejales madrileños.

El Sr. Morayta ha enviado al presidente de la Asamblea de parlamentarios el Mensaje de adhesión que suscriben 18 concejales del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a las minorías republicana, socialista y reformista.

EL EXPEDIENTE DE LA GRAN VÍA

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Impresiones sobre las huelgas.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se expresó en estos términos: «He dedicado la mañana a cosas de administración, habiendo despachado con los directores asuntos de este departamento que estaban pendientes de mi firma. ¿Dónde está—preguntó el Sr. Sánchez Guerra—el redactor de EL MUNDO? No ha venido hoy—repusieron algunos colegas.—Pues díganle ustedes—replicó el ministro—que he despachado el expediente llamado de la Gran Vía, o sea la liquidación del primer trozo y continuación del segundo; asunto sobre el cual me había preguntado días pasados dicho reportero. Mañana domingo—sigue hablando el ministro—celebraremos Consejo de Cero que sea mañana y no el lunes, aunque el presidente, con quien acabo de hablar, no me ha dicho nada sobre ese particular. ¿Qué impresiones tiene usted sobre las huelgas?—le interrogó un compañero. —No me gusta—dijo el ministro—alejarnos de los juicios de impresión que se han dado a las realidades. Así se libra uno del dictado de optimista. Estoy seguro que en el porvenir nadie podrá exigir a este Gobierno responsabilidades, no sólo por el interés nuestro, sino por el de los demás. Y dicho esto, se ha despedido afectuosamente de los periodistas. Sánchez Guerra y Prado y Palacio. El alcalde de Madrid ha celebrado hoy una detenida conferencia sobre asuntos municipales con el ministro de la Gobernación. Las Alcaldías de barrio. A pesar del tiempo transcurrido desde el advenimiento al Poder del partido conservador, continúan sin proveer las Alcaldías de barrio, plazas que precenden más de mil aspirantes. La combinación está pendiente del ministro de la Gobernación, que se ve más asediado que cuando hizo la de gobernadores ce-

Un general enfermo.

El presidente del Consejo visitó ayer al capitán general de Madrid, que desde hace cinco días se halla aquejado de una congestión renal.

Los Ayuntamientos vascos.

BILBAO 4 (8 m.) El texto de la circular dirigida a los Ayuntamientos vascos, dice así: «Atendiendo al unánime movimiento de opinión que impetiosamente solicita para nuestro país una amplia autonomía, las Diputaciones vascas realizaron en Vitoria el día 16 de Julio próximo pasado un memoriale acto colectivo, acordando elevar un Mensaje a los Poderes públicos, en el que se hace petición de una amplia autonomía para el país vasco, Mensaje que luego ha de traducirse en una petición detallada y concreta. Habiendo esta Diputación, que tengo el honor de presidir, dado comienzo a los estudios necesarios para concretar detalladamente las aspiraciones que al pueblo vasco en particular interesan, y deseando en la opinión de las Corporaciones municipales rectoras de un modo directo de los sentimientos del país, tengo el gusto de volver a dar a la representación del Ayuntamiento, un lista de todos los Municipios de Vizcaya, que tendrá lugar el próximo día 9 del corriente, en el sitio y hora que con antelación le será comunicado. En este Asamblea podrán ser representados los Municipios por las personas que ello designen, pertenecientes o no a la Corporación; representación que luego sea lo más numerosa posible, y debiendo advertir que cada individuo podrá solamente representar a un Municipio.—Elizondo.

EN LA CARCEL MODELO

TRANQUILIDAD APARENTE

Momentos antes de la hora en que procedimos al cierre de nuestra última edición de ayer tuvimos noticia de que el Cárcel Modelo se había reproducido el motín iniciado anteaer. Con objeto de averiguar lo ocurrido nos personamos en la Modelo, y allí, por los empleados de servicio, se nos manifestó que el ocurrido no tenía importancia, pues todo se había reducido a que los reclusos jóvenes habrían unos cuantos gritos y silbidos, sin consecuencias desagradables, no habiendo tenido necesidad de intervenir la fuerza armada para someter a los revoltosos. Hablando con el nuevo director. Redactado de un grupo de agentes de Vigilancia que en la cárcel prestaban servicio de retén se encontraba a nuestra llegada el nuevo director de la Cárcel Modelo, Sr. Ripórez Este, denotando intensa emoción, estrechó nuestra mano al sernos presentado. Cuando nosotros, con vehemente deseo de adquirir datos que sirvieran para detallar más nuestra información, solicitáramos entera su juicio respecto al estado de cosas de la Cárcel Modelo, nos respondió: «Llevo veinticuatro horas de director de este establecimiento, y créame usted que he sido las más amargas de mi vida de empleada de Prisiones, cuya carrera llevo siguiendo durante treinta y cinco años, y en el transcurso de ese largo tiempo, jamás tuve la desgracia de presenciar actos de la índole de los que aquí se están desarrollando, ni pensé nunca que pudiera llegar a tal extremo el grado de indisciplinada e insubordinación entre penados. Después hablamos con varios empleados de la prisión y todos coincidieron en sus afirmaciones respecto al grado de inmoralidad y falta de subordinación en los reclusos. Temores de nuevos desórdenes. Desde ayer de la distribución del rancho de la tarde circuló por la cárcel el rumor de que algunos de los más exaltados revoltosos habían manifestado que a la hora de encender la luz en el establecimiento cortarían los cables, con este motivo se redoblaron las precauciones, que no fueron necesarias, pues como de ordinario, estuvo la cárcel iluminada. Sobre la una de la madrugada volvimos de nuevo a la Cárcel Modelo, encontrándonos allí con el director, Sr. Ripórez, con el subdirector de la prisión y con el vigilante de servicio. Conversamos con ellos cerca de una hora y entre otras cosas, nos dijeron que abriga un temor de que se reprodujeran los desórdenes. Desde ayer la guardia exterior ha sido reforzada, prestando servicio 60 números, al mando de un oficial. Durante toda la mañana de hoy los reclusos han permanecido en actitud tranquila, no habiendo desaparecido entre ellos el estado de efervescencia iniciado desde que estalló el motín.

LOS AUTOMOVILES

Atropello de un niño

En la calle de Ventura Rodríguez fué atropellado esta mañana por un automóvil del Centro Electrotécnico el niño de seis años Tomás Pedrosa Ochoa, domiciliado con sus padres en la calle de Martín de los Heros, núm. 8. Trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, los médicos de guardia señores Lagunas y Sanz Martín le apreciaron diversas lesiones y erosiones en la cabeza, cara y rodilla derecha, además de intensa congestión general. El estado del niño se calificó de pronóstico reservado. Intervinieron en el asunto los Juzgados civil y militar de guardia.

EN CUARTA PLANA: Originales de interés.

AS Tabletts "Bayer" do

Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.



AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.

AS Tabletts "Bayer" do Aspirina Novan estarpada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirina 0,5" al otro, para proteger a Ud. contra los sustitutos.</

POR TELEGRAMA

Conflictos obreros

Huelga ferroviaria. Peticiones de los obreros.

BARCELONA 4 (10,30 m.) Una Comisión de obreros ferroviarios ha presentado en este Gobierno civil la declaración oficial de huelga de los ferroviarios de la sección Barcelona-Norte.

El Comité del Sindicato había ordenado previamente a las Juntas directivas de todas las secciones que presentaran la notificación de la huelga a las autoridades.

A primera hora de la madrugada se han recibido despachos de haber dado cumplimiento a la circular.

La huelga quedará, pues, plantada el día 10 del corriente.

Los huelguistas piden:

1.º Sobreseimiento de las causas que se siguen a los ferroviarios con motivo de la huelga.

2.º Reposición inmediata en sus cargos a todos los despedidos desde el mes de Julio del año pasado; y

3.º Implantación de las mejoras solicitadas por el Sindicato desde el mes de Mayo del año pasado.

Esta mañana el gobernador ha conferenciado con el ingeniero jefe de la estación del Norte para tratar del asunto.—Varó.

Líneas que comprende el paro. VALENCIA 4 (10,35 m.) El paro ferroviario anunciado para el día 10 alcanza a las líneas de Valencia al Castellón, de Valencia al Tíbet, de Valencia al Grao y de Valencia a Benifayó.

Por correo se recibió en el Gobierno un oficio del presidente de la sección de Játiba participando el paro para la misma fecha y por idénticas razones que las demás líneas.—Cifre.

Sindicato que no secunda la huelga. ZARAGOZA 4 (10,45 m.) El presidente del Sindicato ferroviario adicto a la Compañía del Norte ha advertido a sus asociados que no deben secundar el paro. Este Sindicato cuenta con más de 300 afiliados y ha recibido varias adhesiones.

En la estación hay perfecto orden y no se nota ninguna anomalía.—Urbano.

La metalúrgica. BILBAO 4 (10,50 m.) Esta huelga sigue igual. Los grupos de metalúrgicos se sitúan ayer a la entrada del puente Urquiza y obligaron a que se detuvieran todos los tranvías que pasaban, por si en ellos iban esquiadores.

La Guardia civil tuvo que dar varias cargas.—Elizondo.

VITORIA 4 (10,55 m.) Sigue la huelga de metalúrgicos, habiendo recogido los obreros las herramientas por haber transcurrido el plazo sin haber llegado a una avenencia con los patronos.—Eguileta.

Manifestaciones del ministro. El ministro de Fomento, a preguntas de los periodistas, referentes al conflicto ferroviario, manifestó que, cumpliendo indicaciones del Gobierno, ha pasado una comisión al Comité de la Unión Ferroviaria, personalidad legalmente aceptada, para que se ponga al habla con el señor vizconde de Iza y le exponga las razones a que obedece el anuncio del paro.

El ministro está al habla con la Empresa, a que expuso que, sin reservas, ha aceptado a cuantos obreros se presentaron al trabajo.

El Gobierno, por su parte, indicó el ministro, no acepta la palabra represalia, y cree que el Gobierno también la desconoce.

Por último, cree el señor vizconde que antes del día 10, patronos y obreros habían disminuido sus diferencias, pues de momento no se ven las razones que abarcan un paro de la importancia que entraña la de las comunicaciones ferroviarias.

Otras huelgas. El ramo de aguas. BARCELONA 4 (10,30 m.) Se han reunido los delegados de los obreros que reanudaron el trabajo el pasado lunes. Parece que no están conformes con las bases que le concedieron los patronos, y se teme que vuelva a reanudarse la huelga.

Las autoridades tratan de evitar se reproduzca el conflicto.—Varó.

Los molineros. SALAMANCA 4 (10 m.) Se han declarado en huelga los obreros molineros de Tejares porque el dueño despidió a un operario por haberse afiliado a la Sociedad de resistencia. El gobernador confirió con el dueño del molino y los obreros.—Real.

El ramo de construcción. BADAJOZ 4 (10,45 m.) La falta de materiales de Portugal hace que el ramo de construcción sea aproximarse un conflicto enorme, pues quedarán sin trabajo miles de obreros.

Talleres de tipografía. BILBAO 4 (10,20 m.) Se ha declarado la huelga en los talleres de tipografía dedicados a trabajos comerciales. Todos los talleres se han cerrado, menos los de Lerchundi y La Gaceta del Norte.—Elizondo.

Los mineros de la Vanguardia. OVIEDO 4 (10,25 m.) Se han declarado en huelga los obreros de la mina Vanguardia, en Mieres, por solidaridad con sus compañeros, que fueron despedidos.—Villaverde.

Salida de un regimiento. VITORIA 4 (10,30 m.) Ha salido con dirección a Bilbao un regimiento de Infantería, requerido a consecuencia de la huelga metalúrgica que se desarrolla en aquella provincia.—Eguileta.

LA POLÍTICA

Un alcalde maurista. El Gobierno ha ofrecido la vara de alcalde de Santiago de Compostela a D. Vicente López Mosquera, teniente de alcalde maurista.

Las Haciendas locales. El ministro de la Gobernación ha dirigido al alcalde de La Coruña el siguiente despacho:

«Veo su telegrama. El problema de las Haciendas locales me preocupa desde hace tiempo. Trataré de abordarle y resolverlo en un proyecto que está en preparación en este Ministerio en la parte que a Gobernación corresponde, pues hay otra de la exclusiva competencia del ministro de Hacienda.»

Una palabra del Sr. Maura. A una Comisión del Diario Avaces, que le ha visitado en Vitoria, ha dicho el Sr. Maura lo siguiente:

«No es que falten asuntos de palpitante interés, ni que carezcan, ni que yo dedique yo poca atención; es que entiendo que no me corresponde participar en lo que acontece y me atengo a observarlo. Es decir, que por de pronto soy consumidor y no productor de noticias y comentarios.»

«Año tras año, con insistencia, tengo manifestado públicamente mi parecer acerca de la situación política de España y acerca de los principales asuntos que en la actualidad interesan al país. Los hechos vienen confirmando aquellos juicios y cooperan quienes ostentamente combatían y recusaban mis advertencias; ya comprenderá usted, por tanto, que no estoy en humor de retractarlos y variarlos. Para repetirlos es insistir tampoco oportuna esta en que ellos han alcan-

zado tanta boga. Las realidades son ahora más locuaces, aunque hay sorpresas de voluntad que frustran las lecciones de los hechos.»

Comisiones neutrales. Se afirma que por el Ministerio de Marina se ha dirigido una requisitoria a los señores capitanes de fragata y corbeta y tenientes de navío afectos a diversos Comandancias o embarcados en los buques de guerra, por si alguno de ellos quiere formar parte de las Comisiones neutrales que han de navegar en adelante a bordo de los buques hospitalarios ingleses y franceses, con arreglo a la granitica solicitud por los Imperios centrales para respetar dichos buques.

Los citados jefes y oficiales, además del sueldo que disfrutaban del Estado español, gozarán de indemnizaciones no inferiores a 60 pesetas diarias.

El Sr. Miliego. Esta tarde ha salido para Valencia, conduciendo por la Policía, el catrín y periodista D. Julio Miliego, detenido hace unos días en Madrid como supuesto complicado en los últimos sucesos.

POR TELEGRAMA VERANEO REGIO

Paseo de los Reyes. Visita. El marqués de Lema a los periodistas. Los Reyes en Sanofia. Invitación a Doña Cristina.

SANTANDER 4 (7 m.) El Rey dió un paseo en automóvil con el Sr. Quiñones de León. La Reina salió a primera hora de la mañana con la condesa del Puerto.

El Príncipe de Asturias y los Infantes dieron un paseo con su profesor Sr. Lórga. Al regresar el Monarca de su breve paseo recibió al Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

También recibió al ministro de Estado, con quien conversó hasta cerca de las dos, sometiéndole a la firma del Rey varios decretos de Hacienda fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras, y otros de Marita disponiendo que cese en su cargo el intendente de la Armada D. Miguel Fontela, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Iglesias.

Los periodistas preguntamos al marqués de Lema sobre lo supuesta disparidad de criterio con el Sr. Sánchez Guerra, de los rumores de un Ministerio de concentración y de la posibilidad de un viaje inmediato del presidente del Consejo.

El marqués de Lema nos dijo que todo ello era pura fantasía y que le parecía absurdo. Añadió que había recibido las visitas del Nuncio y del Príncipe de Ratibor y que se había con los señores de Lema visitó al ministro de Holanda, que también se encuentra aquí.

Además de estas visitas y conferencias había celebrado otra con el Sr. Quiñones de León.

Nuestro ministro plenipotenciario en la Embajada de París marchará mañana a Francia.

Los Reyes estuvieron al atardecer en Sanofia visitando el cuartel del regimiento de Andalucía.

El Rey probó el rancho de los soldados, quienes aclamaron al Monarca. Este ordenó que por su cuenta se sirviera a las tropas una comida extraordinaria.

Los Reyes recorrieron todo el cuartel, la plaza y el pueblo.

Delante del palacio de la marquesa de Mazañedo se improvisó un arco de follaje con un letrero de salutación.

El vecindario aclamó a los Reyes, que regresaron por la noche a Santander y asistieron a la función del Casino del Sardinero.—Castro.

SEBASTIÁN 4 (7,25.) La Reina Doña Cristina estuvo por la tarde en Fuenterrabía y visitó a los Infantes D. Fernando y duquesa de Talavera.

Por la noche estuvo en el teatro Victoria Eugenia, acompañada de los marqueses de Castell Rodrigo y del doctor Alabern. Se representó La inviolación al vals y cantó la artista vienesa Mizzi Wirth.

A la hora del teatro la Reina fué obsequiada con flores por la Empresa.

La Asociación de la Prensa ha invitado a la Reina al partido de pelota que a beneficio de dicha Sociedad se celebrará el domingo.

El conde de Romanones presenció desde el Ayuntamiento el auresko, bañado hoy en Oyatzun, y después visitó el concurso de gaznados.—Hernández.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Julio. Peseñas 115.159,50. Los Madrazo, 34, pral.—Madrid. Teléfono 3.548.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Esta noche, a las diez y media, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de Miura, actuando de espadas Gregorio Taravillo, Platerito; Antonio Moreno, Lagartijillo, y Francisco Checa, los dos últimos debutantes.

UN ATRACO ESCANDALOSO

Le quitan las alhajas y el dinero. MÁLAGA 3. En la calle Cobertizo de los Mártires se aproximaron ayer a otro, llamado Manuel Pobo Gómez, dos individuos de aspecto nada sospechoso: uno, concretamente vestido de negro, con un sombrero de paja obstruido y afiteado el rostro, y otro, alto, con bigote negro, vestido con traje de dril y sombrero flexible negro.

Estos individuos, desconocidos para el referido Manuel Pobo Gómez, entablaron con éste una conversación sospechosa a más no poder, puesto que ningún precedente la justificaba, y más extraña aún por sostenerla uno de ellos en idioma portugués.

Tras el prólogo que tal fue la charla inoportuna sobrevino el hecho de abalanzarse ambos sujetos sobre Manuel Pobo y robarle a viva fuerza un anillo de oro con un brillante, un reloj de oro, un par de zarcillos de oro también, con perlas y piedras verdes, y cuatro duros en plata, ascendiendo el importe de cuanto le sustrajeron a la suma de 205 pesetas.

Después desaparecieron los tres protagonistas: los ladrones, para negociar el producto del robo, a no dudarse, y la víctima, para poner el hecho en conocimiento de la Policía.—Molero.

SUCESOS

Intento de suicidio. José Brea Feijo, de sesenta y nueve años, domiciliado en la calle de Castilla, núm. 20, se produjo una lesión grave al intentar quitarse la vida.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó el desesperado anciano al Hospital de la Princesa.

Intoxicación. Por inferir leña, confundida con otro líquido, sufrió una intoxicación de carácter grave Petra Vallejo Pinto, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Santa Engracia, núm. 23.

Caida casual. En la calle de Santa Engracia se produjo lesiones de pronóstico reservado la anciana de sesenta y cuatro años Juana Martín Sotillo, al caerse casualmente.

EL ASUNTO DE LOS JORNALES

Los 20.000 duros que se han defraudado en el Ayuntamiento

CAPATACES, SOBRESTANTES, OBREROS Y DEMÁS EMPLEADOS, COMPARECIERON HOY ANTE EL JUZGADO DE CHAMBERI

El expediente de los jornales. El digno juez de Chamberi, Sr. Soler, el actor Sr. Muzas y el oficial Sr. Varela imprimen gran actividad a las diligencias sumariales que por el delito de malversación de caudales públicos por el Estado y el Municipio se ha cometido en las listas de jornales de obreros eventuales.

El expediente instruido por el primer teniente de alcalde D. Alvaro de Blas obra por cabeza de un sumario.

Por cierto que, según el Juzgado, el referido expediente no se tramitó en forma y está lleno de rebuluciones, que no se han aclarado, y que ahora tiene que hacer el Juzgado.

Alguien ha manifestado que lo diligencia en el Ayuntamiento es un verdadero bucle, y eso que en ello intervino, en calidad de secretario, el letrado consistorial señor Rodríguez.

Al Juzgado no se han enviado las listas de jornales ni las papeletas de trabajo, y sólo se habla en un acta de la compulsas que se hizo de dichos documentos.

Como las listas son, digámoslo así, el cuerpo del delito, el juez ha oficiado al Ayuntamiento para que se le remitan en seguida, en las listas de jornales de obreros.

Nuestro compañero Sr. Alcalá Martín se ratificó en la denuncia presentada, y dijo que en el asunto hay complicadas mayor número de personas que las determinadas por el primer teniente de alcalde.

«Nadie puede explicarse—agregó—cómo tres individuos de categoría modesta sean los responsables de haber defraudado la cantidad de 20.000 duros.»

Hizo otra clase de manifestaciones que la discreción y el respeto al secreto del sumario nos obliga a silenciar.

Sabemos que algunos obreros han sido coaccionados para que declaren en determinados y los pobres hombres, acaso para tener con qué remediar sus necesidades.

«Nuestro compañero Sr. Alcalá Martín se ratificó en la denuncia presentada, y dijo que en el asunto hay complicadas mayor número de personas que las determinadas por el primer teniente de alcalde.»

«Nadie puede explicarse—agregó—cómo tres individuos de categoría modesta sean los responsables de haber defraudado la cantidad de 20.000 duros.»

Hizo otra clase de manifestaciones que la discreción y el respeto al secreto del sumario nos obliga a silenciar.

Sabemos que algunos obreros han sido coaccionados para que declaren en determinados y los pobres hombres, acaso para tener con qué remediar sus necesidades.

«Nuestro compañero Sr. Alcalá Martín se ratificó en la denuncia presentada, y dijo que en el asunto hay complicadas mayor número de personas que las determinadas por el primer teniente de alcalde.»

«Nadie puede explicarse—agregó—cómo tres individuos de categoría modesta sean los responsables de haber defraudado la cantidad de 20.000 duros.»

Hizo otra clase de manifestaciones que la discreción y el respeto al secreto del sumario nos obliga a silenciar.

Sabemos que algunos obreros han sido coaccionados para que declaren en determinados y los pobres hombres, acaso para tener con qué remediar sus necesidades.

«Nuestro compañero Sr. Alcalá Martín se ratificó en la denuncia presentada, y dijo que en el asunto hay complicadas mayor número de personas que las determinadas por el primer teniente de alcalde.»

«Nadie puede explicarse—agregó—cómo tres individuos de categoría modesta sean los responsables de haber defraudado la cantidad de 20.000 duros.»

Hizo otra clase de manifestaciones que la discreción y el respeto al secreto del sumario nos obliga a silenciar.

Sabemos que algunos obreros han sido coaccionados para que declaren en determinados y los pobres hombres, acaso para tener con qué remediar sus necesidades.

«Nuestro compañero Sr. Alcalá Martín se ratificó en la denuncia presentada, y dijo que en el asunto hay complicadas mayor número de personas que las determinadas por el primer teniente de alcalde.»

«Nadie puede explicarse—agregó—cómo tres individuos de categoría modesta sean los responsables de haber defraudado la cantidad de 20.000 duros.»

Hizo otra clase de manifestaciones que la discreción y el respeto al secreto del sumario nos obliga a silenciar.

Sabemos que algunos obreros han sido coaccionados para que declaren en determinados y los pobres hombres, acaso para tener con qué remediar sus necesidades.

«Nuestro compañero Sr. Alcalá Martín se ratificó en la denuncia presentada, y dijo que en el asunto hay complicadas mayor número de personas que las determinadas por el primer teniente de alcalde.»

«Nadie puede explicarse—agregó—cómo tres individuos de categoría modesta sean los responsables de haber defraudado la cantidad de 20.000 duros.»

Hizo otra clase de manifestaciones que la discreción y el respeto al secreto del sumario nos obliga a silenciar.

Sabemos que algunos obreros han sido coaccionados para que declaren en determinados y los pobres hombres, acaso para tener con qué remediar sus necesidades.

«Nuestro compañero Sr. Alcalá Martín se ratificó en la denuncia presentada, y dijo que en el asunto hay complicadas mayor número de personas que las determinadas por el primer teniente de alcalde.»

«Nadie puede explicarse—agregó—cómo tres individuos de categoría modesta sean los responsables de haber defraudado la cantidad de 20.000 duros.»

Hizo otra clase de manifestaciones que la discreción y el respeto al secreto del sumario nos obliga a silenciar.

de la participación de M. Thomas en el Gobierno ha sido muy importante, al decir del Petit Parisien.

El veterano del partido ha impresionado profundamente a sus colegas, manifestando en sus síntesis:

«Nuestros compañeros rusos piden a todos los socialistas de los diversos países beligerantes abandonar a sus Gobiernos si éstos tienen miras imperialistas.

«Si por razones de política interior acarrease la salida de M. Thomas del Gabinete, no dejarán de decir al otro lado del Rin que M. Thomas ha salido del Ministerio porque Francia tiene miras imperialistas, y esto no podéis consentir si digis, puesto que no es verdad.»—Delavigne.

Gabinete de guerra belga. PARÍS 4 (3,15 t.) Ha quedado constituido como sigue el Gabinete de guerra belga: Broqueville, presidente.

Vocales: ministros de Negocios Extranjeros, de Hacienda, de Guerra, de Colonias y de Intendencia.—Delavigne.

General detenido. Nuevo ministro ruso. PARÍS 4 (2,30 t.) Dicen de San Petersburgo que el general Gtrko ha sido detenido y encarcelado.

El presidente del Comité ejecutivo del Consejo de diputados campesinos, Sr. Aukscerf, ha sido nombrado ministro del Interior.—Delavigne.

Los obreros ingleses contra la conferencia de Estocolmo. LONDRES 4 (3 t.) La Liga Nacional de obreros británicos, organiza para el jueves de la semana que viene una gran demostración, con objeto de protestar contra el envío de delegados ingleses a Estocolmo.—Vega.

La situación de China. LONDRES 4 (2 t.) De Tien-Tsin dicen que ha sido votada en Pekín la ley autorizando la declaración de guerra a Alemania. Para su aplicación es necesaria la sanción presidencial.

El corresponsal del Times comunica haber llegado a Pekín Hsun-chang, quien ha aceptado la Presidencia, con lo cual la situación mejora sensiblemente.

El Presidente y el primer ministro son hoy los dos hombres que poseen la mayor influencia en China y trabajan de común acuerdo.

No es de temer se produzca ninguna agitación en el Sur de China.—Vega.

El boicot a los socialistas. LONDRES 4. El Sindicato nacional de marinos ha declarado el boicot a todos los buques en que se embarquen los delegados para la Conferencia de Estocolmo.—Radio.

La situación en Grecia. PARÍS 4. Dicen de Atenas que en las provincias de Beocia y Atica se ha proclamado el estado de sitio.—Radio.

Nuevo ministro alemán. BERNA 4. Según una Nota oficiosa de Colonia, Wallraf, burgomaestre de Colonia, se encargará de la cartera del Interior.—Radio.

DICEN VARIOS VECINOS QUEJAS JUSTISIMAS

Varios vecinos del distrito del Hospital, cuyos nombres omitimos, y personas amantes de la higiene, nos manifiestan en atenta carta algunas anomalías que ocurren en varias calles del distrito antes citado.

Dicen nuestros comunicantes, entre otras cosas, que desde el portillo de Embajadores hasta el final de la calle del mismo nombre, aquello está convertido en un gallinero, y que los dueños de las aves que durante el día pululan por la indicia vía, recogen, al anochecer, sus bichos, las que permanecen en las respectivas viviendas, con graves perjuicios para la salud pública; que dicho portillo de Embajadores, números impares, está convertido a la vez en lavadero público, sus correspondientes tendedores hechos de árbol a árbol, y que las aguas de jabón quedan estancadas en los arroyos, constituyendo todo esto un verdadero foco de infección, dados para las grandes calores que padecemos.

También nos indican que todas las mañanas, a primera hora, unos señores, en unión de un piano de maubiro, visitan la calle y dan la serenata a los vecinos, quienes, por trabajar de noche, necesitan descansar de día y no lo consiguen a causa del inoportuno concierto con que se les obsequia diariamente.

«No dice a todo esto el teniente de alcalde del distrito, Sr. Martín Ariza?»

«No cree más oportuno fijar su atención en estas cosas que no en la organización de las verbenas?»

ÚLTIMA HORA EN LA CARCEL MODELO

Llegada del director general de Prisiones. Los reclusos vuelven a la normalidad. Esta mañana llegó de Barcelona el director general de Prisiones, señor marqués de la Frontera, que desde la estación se fué directamente a la Cárcel Modelo.

Allí habló con varios reclusos, quienes le manifestaron sus quejas, reconociendo que se habían extralimitado en los términos de la protesta y que estaban dispuestos a acatar el régimen que se les imponga.

NOTAS CATALANAS

DESMIITIENDO UNA DIMISION SENTENCIA DE UN CONSEJO DE GUERRA. PROTECCION DE LAS INDUSTRIAS. BARCELONA 4 (5,40 t.) El general Marina, hablando con los periodistas, declaró que es totalmente inexacto que haya presentado al Gobierno la dimisión de su cargo, pues no existe motivo para ello desde el momento que está plenamente demostrado que el Sr. Dato ni ninguna otra personalidad del Gobierno ha encargado al gobernador civil, Sr. Matos, de ningún género de gestiones cerca de la Junta de Defensa... (Corta la censura.) Si Matos ha realizado estas gestiones, habrá sido por su cuenta.... (Nueva censura.)

El capitán general ha aprobado la sentencia que un Consejo de guerra le impuso a siete prisioneros por repartir a la tropa alimentos sediciosos. Se le impone la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Entre los fabricantes ha producido mala impresión la Real orden aclaratoria de la ley de Protección a las industrias. Entienden que dicha Real orden desvirtúa la ley.—Varó.

EL FESTIVAL DE AYER FIESTA SIMPATICA

Ayer, a última hora de la tarde, se celebró en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 106, hoy residencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, un festival, al que concurrieron unos 600 niños de las Escuelas municipales, siendo obsequiado cada párvulo con chocolate, leche, bizcochos, un panecillo y una bolsita con caramelos y galletas.

Millares de personas presenciaron la fiesta, que resultó altamente simpática.

De los concejales sólo asistió D. Fulgencio de Miguel, quien, en unión del criminalista Sr. Doval, tuvo frases de cariño para los alumnos asistentes al acto.

Al entonar la música la Marcha Real se izó la bandera española.

Acto seguido se efectuó el desfile, que resultó brillante.

POR TELEGRAMA

Muerte del Sr. Prat de la Riba

Llegada a Barcelona del cadáver. Costeación telefónica comentada. BARCELONA 4 (10,30 m.) A las seis de la tarde llegaron al Ayuntamiento la Mancomunidad y la Diputación en corporación. El gobernador civil y demás autoridades entraron en el Palacio de Bellas Artes.

Pocos minutos después de las seis apareció por la calle de Fojaed el automóvil que conducía el féretro.

El público se descubrió, guardando imponente silencio, y las autoridades salieron del Palacio de Bellas Artes al encuentro de la comitiva.

El Clero de San Pedro cantó un responso y después el gobernador, Sr. Matos; el alcalde accidental, el vicepresidente de la Mancomunidad, los canchigos, los doctores Almet y García, y el hermano del difunto, D. José Prat de la Riba, formaron la presidencia del duelo.

La comitiva, precedida de una sección de batidores de la Guardia municipal montada, marchó por la plaza de la Industria, calles de la Princesa y de Jaime I, hasta la plaza de San Jaime.

En el trayecto se vieron muchos balcones enlutados. Cinco parroquias salieron al encuentro del cortejo, cantando responsos.

Abrieron la marcha los batidores de la Guardia municipal. La guardia de honor la dieron los mozos de escuadra. En el zaguán de la Diputación se cantaron responsos. El féretro fué subido por los diputados a la capilla de San Jorge.

De ocho a diez desfiló el público ante el cadáver.

El gobernador y demás autoridades se retiraron después de reiterar el pésame a los diputados.

A las ocho de la noche se permitió la entrada al público a la capilla ardiente y a las diez, por ella una gran multitud hasta las diez, que quedó prohibida la entrada.

Velan el cadáver consejeros de la Mancomunidad, diputados provinciales y hermanas de la Caridad.

Se han recibido infinitos telegramas de toda España, siendo comentadísima la contestación dada al pésame del ministro de Fomento.

«No creyendo en la sinceridad del duelo del Gobierno por la muerte de Prat de la Riba, la Juventud regionalista niega respetuosamente a V. E. que no perturbe con su presencia el luto nacional de Cataluña.—Presidente, Jordá; secretario, Massot.»

Entre la familia del Sr. Prat de la Riba y el presidente del Consejo se han cruzado los siguientes telegramas:

«Espero que no se confirmen los pronósticos de la ciencia, y si en estos momentos de suprema angustia para usted puedo prestarle algún servicio, disponga de mí y de los elementos oficiales, que todo estará a su disposición. Que Dios le dé fuerzas y que El le devuelva la salud al enfermo.—Presidente Consejo de ministros.»

A este telegrama se ha contestado con el siguiente: «Excelentísimo señor presidente Consejo de ministros.—He recibido gran consuelo de su sentido telegrama y agradezco en el alma sus valiosos ofrecimientos. Mi esposa falleció ayer noche; le ruego la caridad de sus oraciones.—Viuda Prat de la Riba.—Varó.»

La capilla ardiente. BARCELONA 4 (4,30 t.) A una de la tarde ha sido cerrada la capilla ardiente donde se encuentra el cadáver del Sr. Prat de la Riba.

Por la capilla ha desfilado inmenso gentío. De cinco a once de la mañana se dijeron misas.

El Cabildo catedral estuvo en la capilla, cantando un responso a la memoria del difunto. También rezó un responso el Arzobispo de Tarragona, que llegó a Barcelona esta mañana.

Ingenieramente, cautó un responso el Orfeó Catalá.

Han llegado representaciones de casi todos los Ayuntamientos de Cataluña.

En estos momentos se organiza el entierro, que promete ser imponente, y como jamás se ha conocido en Barcelona.—Varó.

El entierro en las calles. Enorme gentío. BARCELONA 4 (5,15 t.) A las cuatro de la tarde han comenzado a do

Guardias cesantes y trasladados

Las tropas y aun compleciones que se tienen con algunas Juntas de Defensa por el Gobierno, no son obsequio para que el general La Barreza sustente distinto criterio con respecto a sus subordinados. Así lo demuestra el siguiente documento:

Dirección general de Seguridad. Orden general extradiario.

Al tener en el mes de Junio próximo pasado conocimiento de que algunos individuos del Cuerpo de Seguridad en Madrid se dedicaban a ciertos trabajos para promover en forma irregular peticiones que afectaban a los intereses de dicho Cuerpo, inspirándose en criterios de benevolencia y ante la esperanza de que la conducta reflexiva de unos pocos se rectificaría, ordené se les hiciera saber la necesidad de que inmediatamente cesaran en tales iniciativas, ya porque constituyen en mi anhelo constante—que he de procurar satisfacer—cuanto pueda, convertir al personal del Cuerpo de Seguridad, ya por lo que se intentara sin autorización de los jefes podía quebrantar la disciplina de una colectividad que se ha mostrado siempre, y seguirá mostrándose, celosa y abnegada en el cumplimiento de sus deberes.

Y como hayan sido desobedecidas estas advertencias por algunos guardias, que con su actitud sembraban la intranquilidad en el ánimo de los demás, exponiéndoles a perjuicios que no tienen por qué tener manteniéndose como hasta aquí en la observancia estricta de sus obligaciones y en el respeto a las órdenes de sus superiores, preciso les informo detenidamente recogidos y el conocimiento de las intervenciones personales tendidas por unos 6 de los antecedentes desfavorables de otros, en uso de las facultades propias que la ley me concede y de las delegadas que me están conferidas, para el mantenimiento ineludible de la disciplina, por conveniencias del servicio y con el fin que cese todo motivo de inquietud entre cuantos, por ser fieles a la obediencia de sus jefes, quieren permanecer ajenos a la invitación de algunos mal aconsejados compañeros, dada cuenta al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, he acordado, juzgando definitivamente todas las responsabilidades contraídas por razón de los hechos acaecidos, la separación del Cuerpo de los guardias primeros Cándido Anaya, Manuel García García, Pablo Lucía Laheras, Segundo Ballesteros y Luis Acosta, y segundos Francisco Celaya y Mariano Sánchez, y el traslado fuera de esta corte de los guardias primeros Jesús Cano y Gerardo Durán, corneta Luis Estalio Carrasco y guardias segundos José Flores, Joaquín Mel Nieto, Pedro Herrero, Quintín Sanz, Emilio Carrillo, Claudio García López, José Cubero y Florentino Moreno.

Al dar las órdenes con objeto de que sin dilación se lleven desde luego a efecto estos mis acuerdos, las transmito terminantes para que si en el personal de servicio en provincias tuvieran el menor eco estos conatos de indisciplina, se me comuniquen sin pérdida de tiempo, a fin de proceder con todo rigor como correspondiera.—El director general, Manuel de la Barreza-Cano.

FOR TELEGRAMA

LA REVOLUCION RUSA

El Zar sin voto.

PARIS 4 (8.30 m.) El periódico *Sobesra*, órgano del Soviet, afirma que el Gobierno ruso ha resuelto negar el derecho al voto a la familia imperial.—*Delavigne.*

Soldados castigados.

PARIS 4 (8.40 m.) Comunican de San Petersburgo, que en virtud de una orden de Kerensky, se prohíben, mientras duren las operaciones, las Asambleas de delegados militares y de Comisiones de regimientos.

Una colisión.

PARIS 4 (8 m.) El periódico *Neuve Vra* dice que se ha producido una colisión durante el viaje de regreso a Rusia entre 400 prisioneros rusos evadidos de Alemania

y 250 emigrados políticos que regresaban con ellos. Las relaciones entre los dos grupos fueron muy tirantes desde el comienzo del viaje, pues los emigrados políticos sostenían tegras pacifistas, que los prisioneros escapados rechazaban. Durante todo el camino hubo varios incidentes; pero el llegar a territorio ruso, los prisioneros acortaron a los pacifistas, trabándose una verdadera batalla.—*Delavigne.*

EN SANTANDER

Vicente Pastor, Gallo y Jeselito

TOROS DE GUADELEST

SANTANDER 3. En la Plaza, las localidades de sombra están atestadas de público; en cambio, las de sol están vacías.

Primero.—Vicente Pastor comienza con la izquierda y sufre un achuchón, saliendo desarmado. El toro está muy difícil, y el diestro sufre una tremenda colada. Joséllito interviene con el capote muy oportunamente. Se perfila Pastor, el toro se araña y cobra una estacada casi entera. El puntillero acierta al primer intento. (Palmas).

Segundo.—Gallo lancea, yéndose el bicho. El público aplaude a Ricardo Torres, Dombita, que presencia la corrida desde una delantera de grada.

Rafael empieza la faena desconfiado, ayudado por su hermano; sigue muleteando regularmente y da un pinchazo malo, echándose fuera; otro sin soltar, otro pesucero, otros dos más. (Bronca. El público increpa al presidente por no dar un aviso al matador.) Dos pinchazos más a la media vuelta. (Suena, al fin, el aviso.) El puntillero acierta a la tercera. (Pita general.)

Tercero.—Galito termina superiormente. (Ovación.) Después toma los paños y pone dos pares de banderillas coloradas. (Ovación.) Con la muleta empieza la labor vulgarmente; pero luego se sienta en el estribo y da varios pases superiores. Da una estacada defectuosa. (Aplausos a la faena.)

Cuarto.—Pastor lancea movido. Con la muleta hace el madrileño una faena dando pases ayudados por bajo muy valientes; da un pinchazo malo; más pases, su-

friendo un desarme; otro pinchazo (pitos), otro igual, echándose fuera; un intento de descabello y el toro se acuesta. (Pitos.) Quinto.—El Gallo hace una labor vulgar y da un pinchazo echándose fuera. Sigue la faena mala y da otro pesucero sin soltar; otro igual (gran bronca). Otro igual; sigue el formidable escudado y el público arroja almohadillas al ruedo. Intenta el descabello y acierta al tercer capujón. (El delirio general.)

Sexto.—Joséllito lancea movido, y el toro se declara en franca fuga. El matador coge los paños y pone medio par bueno, y repite con otro par entero. Con la muleta hace una faena inteligente y da media estaca a una faena delantera y atravesada, y el toro dobla. (Al salir los infantes, el público los ovaciona.)—*Castro.*

NOTICIAS

Ha salido el primer número de un semanario que con el título de *El Defensor del Empleado* viene con bríos a ocuparse de la juventud oficinista laboriosa y mal remunerada.

Desamamos al nuevo colega grandes éxitos y una vana prospera para que realice los halagables fines que persigue.

Los discos y aparatos ODEON puede usted adquirirlos, al contado y a plazos, en la AGENCIA ODEON, Preciados, 1.

Relación de los telefonemas detenidos en la Central de Telefonos (Alcalá, 1), por no encontrarse los destinatarios:

De Torrelavega, para Matilde Fernández, Sagasta, 5; de Cestona, para Mario Mar Baustela, Hortaleza, 8, segundo; de Alcoy, para Celestino Calatayud, Marqués de Cabañas, 7; de Cáceres, para Campero; de Vergara, para Valentín Berástegui, Claudio Coello, 42; de San Sebastián, para José Jarifil Belaret, Palma, postería; de Pasajes, para Pedro Seoane, Moreto, 5; de Gijón, para Villaverde; de Burgos, para superiora Colegio Hermanas Corzadas de Jesús, Valverde; de Sevilla, para Pablo Navarro, Jorge Juan, 23; de San Sebastián, para Atanilo Fierro, Pelayo, 44, segundo centro; de Barcelona, para

Juan Flórez, Lagasca, 16; de Santander, para María Luisa Redondo, Zavala, 5, cuarto derecha; de Valencia, para Eduardo Amorós, Montera, 16, segundo.

Resumen de los servicios prestados durante el mes de Julio último por la Clínica de urgencia del barrio de Argüelles (Marqués de Viqueja, núm. 20): visitas de urgencia en la Clínica, 32; idem ídem ídem domicilio, 202; casos judiciales, 13; dentista, 111; callista, 12; oculista, 60; vacunaciones, 2. Total de servicios, 607.

A punta de capote

CORRIDA-BENEFICIO

En Lisboa, y a beneficio del banderillero portugués Dos Santos, se celebrará el 19 del corriente, una fiesta taurina en la que tomará parte, además del beneficiado, el matador de toros Juan Cejudo, Punteret.

EN VISTA ALEGRE

La corrida anunciada para mañana en Vista Alegre será seguramente del agrado de los aficionados, pues en ella tomarán parte tres novilleros de ruda, los cuales se las entenderán con seis aetos mozas de los hijos de Amador García.

Son los matadores Ernesto Pastor, Adolfo Cornejo y José Calatayud.

Hoy se han abierto los despachos y el público ha acudido en tropel a las taquillas. La fiesta promete ser brillante.

EN TETUAN

Mañana se celebrará en el circo taurino tetuaní una corrida de ocho novillos, de don Antonio Gómez, oficiando de espadas Rubito de Jofre, Colomo, Juan José Carmona y Morcillo.

La corrida empezará a las cinco.

EN ARANJUEZ

El 5 del próximo Septiembre, con motivo de la feria, habrá una corrida de toros en Aranjuez. Los diestros Vicente Pastor y Punteret despacharán razas de Veragua.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINGAL

Los vendedores ambulantes.

El alcalde ha dirigido a los tenientes de alcalde la siguiente circular: «El secretario de la Sociedad La Defensa Mercantil Patronal, me participa lo siguiente: «Excmo. Sr.: Cumplimentando los deseos manifestados por V. E. a la Comisión de la Junta de gobierno de la Defensa Mercantil Patronal en la visita celebrada el día 3 de los corrientes, teniendo el honor de detallar a V. E. a continuación los sitios donde más se contravienen las Ordenanzas municipales y la ley del Descanso dominical, por los vendedores ambulantes, tanto en domingo como en días laborables: plaza de Nicolás Salmerón, Ribera de Curtidores, ronda de Toledo, calle de Valencia, plaza de Lavapiés, calle de Toledo, Corredera Alta y Baja, Espíritu Santo, Cuatro Caminos, Ventas del Espíritu Santo y puente de Vallecas.

Lo que se traduce a V. E. para que corrija las infracciones que, de las Ordenanzas municipales y de la ley del Descanso dominical, se cometen en su distrito por los mencionados vendedores ambulantes.»

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento, queda abierto desde la fecha del presente anuncio el concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio sucursal, en Sevilla. Las bases a que ha de sujetarse este concurso y el plano del solar sobre que se trata de construir el nuevo edificio, estarán a disposición de los concursantes para su examen, durante las horas de oficina, en la Dirección general de las sucursales en esta Casa central y en la Secretaría de la sucursal en Sevilla.

A los señores concursantes que lo soliciten, personalmente, por carta ó por delegación, se les facilitará copia autorizada de los citados documentos.

Madrid, 4 de Agosto de 1917.—El director jefe de las sucursales, J. M. Jiménez.

SANTOS DEL 4

DOMINGO Nuestra Señora de las Nieves ó de la Blanca. Afra, mártir, Emidio, Obispo y mártir Emigdio, soldado. Casiano Obispo; Oswald, Rey y Nona, madre de San Gregorio Nazianzeno.

ESPECTACULOS

PARA EL DIA 4

MAGIC-PARK.—A las 10, Bohemios y La costilla de Adán. Atracciones, recitativos intermedios por la banda.

A las 6 y 1/2 (matinée infantil), Bohemios. Sorteo de juguetes y regalos a todos los niños.

CIRCO WOOD (Polo Norte).—Calle de Atocha.—A las 5 y de la tarde y a las 10 y 1/2, éxito de los 16 satélites y las atracciones The Henry y Les Turid, los clowns Julio, Angel y Lepart y la extraordinaria troupe acrobática Les Albertini, Les Yama-Albani, notabilísimos saltadores árabes. Éxito del Mono hombre, éxito sensacional de miss Maxa y Mr. Arturo y el rey de los domadores Mr. Wood.

SALÓN DOR.—De 4 a 1.—Éxito del regalo del día. Moneda.—Éxito: El secreto del submarino (3.º y 4.º episodios).—Avalancha de fuego.

Redención de espaldas de defunción y de aniversario en la Administración de esta publicación hasta las cinco de la tarde.

CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO Gentile (plaza) 9 pt. ascensor, baño, termo, 12 habitaciones, 85 duros

BUENA VISTA Almirante, 18, 1.º, des., 4 bai., esq., alfom., port. libros, 47 de Ayala, número 20, piso 2.º, 4 habitaciones, 20 duros mensuales.

CALACIO Princesa, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas. Turco, 46, ent. 1.º, 7 hab., luz, agua, baño, teléf., 45 pesetas

ESQUELAS RECORDATORIOS PROPIETARIO SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN Barquillo, 23 y 25. MADRID

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Junio, salvo contingencias. Líneas al Río de la Plata y al Brasil.

El vapor *Antártica* saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *León XIII* saldrá el 16 de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río J. negro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirma. El vapor *Antonio López* saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Alfonso XIII* saldrá el 16 de Bilbao, el 17 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirma y Pacifico con transbordo en Habana.

El vapor *Montevideo* saldrá de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14, para Las Palmas, Sant. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Golconda, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guay.

El vapor *Cataluña* saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Línea de Filipinas. El vapor *C. de Isaguirre*, saldrá de Barcelona el 23 del actual y de Cádiz el 27 con destino a Las Palmas, New-York, H-bana, Singapur y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Anuncios: E. Cortés, Valverde, núm. 8 1.º

CURAOS EL ESTOMAGO E INTESTINOS CON

GASTROL MIRET

SANSONIT

¡Compre un frasco hoy mismo! ¡Favorezca a sus amistades recomendándolo! ¡Infórmese de quien lo use!!

Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que: Impide la caída del cabello.

Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello. Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos. Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario. Es económico.

Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes. Limpia la cabeza. Evita la salida de canas. Es compatible con cosméticos ó tintes.

Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno á los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo. Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda.

Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de

SANSONIT

De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías. DEPOSITARIOS: SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.

Anuncios: Plaza del Matute, 8, 1.º

Manuel de la Rosa

Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible.

Vendo preciosidades en alcabas, despachos, comedores, salones de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde.

Los precios son fijos y marcados á la vista del público.

Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.582.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 19. Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidan tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Graa, des descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

Anuncios: Plaza del Matute, 8, 1.º

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año):

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

“Revista general de Legislación y Jurisprudencia”

Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan:

Abonado un año de suscripción (Plas. 20): Un reloj de acero extrapiano, para caballero.

La suscripción, durante el año de su abono,

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión

INVAR

DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

LA TORRE MAGNÉTICA Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1478.

Anuncios: Montera, 19, pral.

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidan tarifas. Teléfono 8-369. Madrid.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses

COMPRA-VENTA Antonio de Falces Pérez Corredera Baja, 23.—Madrid.

¡Señores Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 1.º, Madrid.

Y encontraréis descuentos descomunados en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, sillas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios al por mayor, transformo bloques de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales Decretos de 8 de Julio de 1903 y 1.º de Abril de 1912

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

Sucursales de LA MUNDIAL

VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA

Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Propietario: SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

ESQUELAS Y ANUNCIOS EN GENERAL

BARQUILLO, NÚM. 23 Y 25.—MADRID

En la Administración de EL MUNDO Cervantes, 19, y San Agustín, 6 se admiten anuncios y suscripciones.